

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°58

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:27 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP

MIEMBROS AUSENTES:

6. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DR. JUAN PABLO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA. –

- 1. PROPUESTAS DE VISITAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES MES DE DICIEMBRE**
- 2. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS**
- 3. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – IREN SUR**
- 4. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA LA LUZ**
- 5. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MEDICO NAVAL “CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA”**
- 6. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO**
- 7. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS “DR. LUIS PINILLOS GANOZA” - IREN NORTE**

8. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA
9. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM
10. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SEDE LIMA
11. REVISION DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL.
12. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MEDICO NAVAL “CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA”
13. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – IREN NORTE
14. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA
15. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – LIMA
16. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL

I. DESPACHO. –

RI 004951 23/11/2022 Via Email **Oficio - 006 - 2022/CONAREME-HVCA/P.** MC. Julio Cesar Melchor Acevedo Presidente del Consejo Regional de Residencia Médico COREREME HUANCAVELICA. Solicita se informe el estado de la autoevaluación para poder como COREREME realizar el seguimiento y levantamiento de las observaciones, para acreditar como sede docente. **Pasa a Orden Del Día**

NOTA ADMINISTRATIVA N°131-2022-AL-CONAREME con asunto: Respecto a Acreditación de sede docente.

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

1. SOLICITUD DEL COREREME HUANCAVELICA RSPECTO AL PROCESO REGULAR DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES.

RI 004951 23/11/2022 Via Email **Oficio - 006 - 2022/CONAREME-HVCA/P.** MC. Julio Cesar Melchor Acevedo Presidente del Consejo Regional de Residencia Médico COREREME HUANCAVELICA. Solicita se informe el estado de la autoevaluación para poder como COREREME realizar el seguimiento y levantamiento de las observaciones, para acreditar como sede docente.

(Se procede a dar lectura del documento)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores.

Dr. Milton Morales: Se debería de informar al responsable que está viendo este proceso, que aun está pendiente la visita para la acreditación, y que se va a coordinar la fecha de acuerdo con el cronograma que se está siguiendo.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°410-2022-CA: Aprobar emitir oficio al COREREME Huancavelica, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, informando que el Proceso Regular de Acreditación se Sedes Docente se viene realizando según el cronograma aprobado y se les estará comunicando cuando se estén programados para la visita presencial para este proceso.

2. NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES

(Se procede a dar lectura del documento)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.

Dr. Milton Morales: Ahora debemos de presentar el informe justificatorio, en forma, oportunidad y riesgo del avance que se ha tenido en grado de participación de las instituciones, que han estado alineadas al procedimiento establecido en esta primera fase y como resultado que hay todavía numerosas entidades prestadoras que no se han involucrado en el proceso.

Dra. Mónica Alfonso: Añadido al informe debe de ir la propuesta de cronograma

Dr. Milton Morales: Una vez que se justifica debemos de alcanzar el cronograma más o menos con los tiempos que ya se han manejado.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces para la próxima semana les traigo una propuesta de informe y de cronograma.

Dr. Milton Morales: Esta bien, va a ser de mucha utilidad para poder analizar.

3. PROPUESTA DE VISITAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES MES DE DICIEMBRE

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente punto de agenda es la propuesta de visitas a las instituciones solicitantes, además esta propuesta de visitas ya ha sido coordinada con los pares.
Opiniones doctores.

Dr. Milton Morales: De acuerdo con la propuesta doctora, no hay ninguna observación.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°411-2022-CA: Aprobar programar las visitas a las Instituciones Solicitantes para el Proceso de Acreditación de Sedes Docentes, de acuerdo al cronograma adjunto:

SEDE DOCENTE	FECHA / HORA	PARES EXTERNOS
CENTRO DE SALUD MADRE TERESA DE CALCUTA	12/12/2022 (08:00 AM)	Dra. Maritza Vidal
		Dr. Raul Mendoza
CMI SAN FERNANDO	12/12/2022 (11:00 AM)	Dra. Maritza Vidal
		Dr. Raul Mendoza
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	13/12/2022 (08:30 AM)	Dr. Julián Villarreal
		Dr. Christopher Vásquez
HOSPITAL LANFRANCO LA HOZ	13/12/2022 (09:00 AM)	Dra. Maritza Vidal
		Dra. Ysela Ninantay
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	14/12/2022 (08:30 AM)	Dr. Raul Mendoza
		Dr. Christopher Vásquez
HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR	14/12/2022 (09:00 AM)	Dr. Julián Villarreal
		Dra. Ysela Ninantay
CLINICA DELGADO	15/12/2022 (14:30 HORAS)	Dr. Vladimir Villoslada
		Dra. Yurfa Salazar
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	15/12/2022 (09:00 AM)	Dra. Maritza Vidal
		Dra. Ysela Ninantay
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - LIMA	15/12/2022 (09:00 AM)	Dr. Julián Villarreal
		Dr. Christopher Vásquez

Dra. Mónica Alfonso: La semana pasada se han revisado muchos informes, y estaba pendiente los informes de la comisión sobre dos instituciones, Hospital de Emergencias Pediátricas y del IREN SUR.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Dra. Mónica Alfonso: En este caso comenzamos con el informe del Hospital de Emergencias Pediátricas.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
No habiendo comentarios pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°412-2022-CA: Aprobar el informe de la visita realizada al Hospital de Emergencias Pediátricas y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – IREN SUR

Dra. Mónica Alfonso: El otro informe de la comision de acreditación es del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas- IREN SUR.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores
No habiendo comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°413-2022-CA: Aprobar el informe de la visita realizada al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN SUR y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital San Juan de Dios de Pisco

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.

Dr. Milton Morales: La sugerencia de hacer un seguimiento a la sede docente, ¿Cómo se concreta?

Dra. Mónica Alfonso: Hasta el momento no se ha elaborado un proceso posterior a la acreditación, eso sería un seguimiento de parte del subcomité de monitoreo, pero eso sería luego de la resolución de acreditación.

Pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°414-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Hospital San Juan de Dios – Pisco y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

7. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA LA LUZ

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la Clínica La Luz

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: No hay ninguna observación en este informe

Pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°415-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Clínica La Luz y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MEDICO NAVAL "CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA"

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe del Centro Médico Naval.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: ¿Algún comentario doctores?

No habiendo comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°416-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara" y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

9. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe al Hospital Regional Docente de Trujillo.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: La suma de los valores obtenidos no está correcto, se debe de devolver el informe a los pares externos.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°417-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Regional Docente de Trujillo, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Revisar la suma de los valores obtenidos

10. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS "DR. LUIS PINILLOS GANOZA" – IREN NORTE

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del IREN Norte.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°418-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas "Dr. Luis Pinillos Ganoza" – IREN NORTE y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

11. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°419-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

12. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM

Dra. Mónica Alfonso: Revisamos el informe del Instituto Kirschbaum

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En este informe tienen que revisar el porcentaje del puntaje total, así mismo, tienen que revisar las conclusiones.

Quiero hacer el hincapié a lo que sucedió con esta sede, en el expediente la institución ha adjuntado fotos de ambientes, sin embargo, los pares han comentado que cuando fueron a la sede les comentaron que no había, es una institución II-E.

Dr. Milton Morales: Son servicios clínicos, eso afecta a toda la cadena de atención, deben tener un ambiente de operación de carácter ambulatoria.

Dr. Filomeno Jauregui: La especialidad es solamente cirugía plástica, pero así solo sea una especialidad debe tener en su plan curricular y de acuerdo con los estándares tiene requisito, si es cirugía debe tener una sala de operaciones con la recuperación de anestesia y condiciones que se requieren para una cirugía, esto habría que evaluar bien.

Dra. Mónica Alfonso: Esto era para conocimiento de la comisión, de igual manera este informe se va a devolver para que levanten las observaciones encontradas.

Dr. Milton Morales: Pero también tiene que ser reevaluado.

Dr. Filomeno Jauregui: Según como respondan a estos acuerdos, habría que tomar una decisión, salvo que tengan un debido fundamento para justificar la acreditación a la sede.

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°420-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Instituto Kirschbaum, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Revisar la inconsistencia de las puntuaciones y la coherencia en relación con la continuidad de atención en el servicio.
- Revisar las conclusiones deben de estar de acuerdo con la Matriz.

13. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL LIMA Y CIENCIAS FORENSES

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe del Instituto de Medicina Legal.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En el ítem de centro quirúrgico lo han considerado donde se hacen las autopsias.

En el caso de Medicina Legal tiene 3 ambientes, la parte administrativa que está en san isidro, la parte de consultorios que está en Raymondi y la parte donde hacen las autopsias es en Cangallo, para explicar Medicina Legal es un conjunto.

Dr. Milton Morales: Entiendo que los servicios se encuentran en diferentes lugares, físicamente, ahí se necesita hacer una apreciación técnica respecto a cómo se asegura la continuidad de la atención dado que está físicamente fragmentado, debe tener cierto flujo que garantice la continuidad de la atención dentro de un mismo centro.

Dra. Mónica Alfonso: Por eso está separado, la parte que hace informes legales (evaluaciones), lo realizan en una sede, por eso se atiende 24 horas para todos los temas legales que pueda haber, en caso de la morgue, donde se hacen las autopsias, eso es otro ambiente, en la morgue no hay consulta para las emergencias, eso pasa a la sede de Raymondí, es separado, y no hay continuidad, no hay forma que de las biopsias pase a consulta o viceversa, son procesos diferentes, es donde el médico residente rota, serían como rotaciones internas, todo eso pertenece al Instituto de Medicina Legal de Lima.

Dr. Milton Morales: Una consulta médico legal puede ser por un agresor o un agredido, por lo cual, el agredido puede ser una víctima mortal; ambos van a necesitar procedimientos médicos legales, el que fallece va a la morgue y el que ha recibido agresión, pero no falleció va a consulta, como se hace esa unidad porque hay interdependencia, y ahí tengo duda de porque no salvaguarda una relación entre ellos.

Dr. Filomeno Jauregui: El Instituto de Medicina Legal tiene varias dependencias a nivel Nacional, entre ellas las de Lima, si recuerdo que tienen en Raymondí para los casos donde hay pacientes, pero los fallecidos van a la morgue y ellos tienen su laboratorio para todos los procesos que hacen, y así se forman los residentes, ellos rotan por esas dependencias, y de acuerdo con su plan curricular se forman de esa manera.

Dra. Paola Albinagorta: He rotado en medicina legal un mes, estuvimos en Raymondí por la especialidad y ahí tuve el agrado de conocer algunos residentes que nos decían que ellos tenían horas programadas y rotaciones específicas en Cangallo, así está estructurado su plan curricular con estas dos áreas y sedes.

Dr. Milton Morales: En algún lugar tendría que decir que el programa o el plan curricular es el que está integrado que fluya dentro de estas dos áreas.

Dra. Mónica Alfonso: Eso se vería en la autorización de programas.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°421-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Lima y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

14. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe de los pares de la visita realizada al Hospital San Juan Bautista de Huaral.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°422-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Hospital San Juan Bautista de Huaral y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

15. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO MEDICO NAVAL “CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA”

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe del Centro Médico Naval.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°423-2022-CA: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada a la Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara” y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

16. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – IREN NORTE

Dra. Mónica Alfonso: Revisión del informe de la comisión de acreditación del IREN Norte

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°424-2022-CA: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” – IREN NORTE y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

17. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA

Dra. Mónica Alfonso: Revisamos el informe al Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°425-2022-CA: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

18. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - LIMA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe de la comision de acreditación que corresponde al Instituto de Medicina Legal.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°426-2022-CA: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Lima y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

19. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe de la comisión de acreditación del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ESSALUD)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°427-2022-CA: Aprobar el informe de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital San Juan Bautista de Huaral y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

Acuerdo N°428-2022-CA: Aprobar una sesión ordinaria para el miércoles 07 de diciembre de 2022 a las 16:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Estamos terminando la reunión, para la próxima semana continuamos revisando los informes de las visitas realizadas.

Siendo las 17:27 horas se da por finalizada la sesión.